

ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía nº 2024/1352, de fecha 17/10/2024, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso de selección para la Constitución de una Bolsa de Empleo para el nombramiento como funcionario interino de un EDUCADOR/A AMBIENTAL, con arreglo a las siguientes:

“A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
Informe jurídico con propuesta de acuerdo.	29-02-2024
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases.	01-03-2024
Anuncio BOP.	07-03-2024
Recurso de reposición Bolsa ECA-Ayto. Dolores.	24-03-2024
Informe jurídico propuesta de acuerdo sobre recurso de reposición.	24-04-2024
Certificado de acuerdo de la Junta de Gobierno Local.	08-05-2024
Resolución de Alcaldía aprobando la Lista Provisional	17/05/2024
Anuncio en la Sede Electrónica (https://dolores.sedelectronica.es)	22/05/2024

Por la presente, y avocando las competencias que me asigna el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en su redacción por la Ley 11/1999, de 21 de abril, previamente delegadas en la Junta de Gobierno Local, conforme a lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público, en base a la urgencia de cumplir el plazo señalado en las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía nº 2024-0266, de fecha 1 de marzo de 2024, y en virtud del artículo 15.2 del Reglamento de selección, provisión de puestos de trabajo y movilidad del personal de la función pública valenciana aprobado por Decreto 3/2017, de 13 de enero, del Consell,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

ADMITIDOS:

Nº ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	MARIO NAVARRO GOMIS	***408**.*
2	ALEXANDRA AGULLO ESPAÑA	***989**.*
3	FRANCISCO RAUL MARCO PAYA	***546**.*
4	MARIA JESUS FEREZ RUBIO	***189**.*
5	MARA DIEZ MARTINEZ	***016**.*
6	TAMARA LARA GIL	***780**.*
7	YOEL TORREGROSA PEÑALVER	***348**.*
8	MARIA JOSE GARCIA MIRA	***657**.*



9	SERGIO JIMENEZ CAZORLA	***574**_*
10	RAUL SERNA GONZALEZ	***677**_*
11	SOFIA BAEZA GARCIA	***646**_*
12	ALVAR BAPTISTA ROCH	***672**_*
13	ESTEFANIA GARCIA SANTAR	***375**_*

EXCLUIDOS:

Nº ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
1	DANIEL URTIAGA MARTINEZ	***337**_*	2,3
2	ANNA PONT SOLBES	***241**_*	1

Nota:

1. La presentación de la solicitud está fuera del plazo señalado.
2. No aportar la Declaración Responsable que reúnen todas y cada una de las condiciones o requisitos exigidos en la base segunda.
3. No aportar el resguardo justificativo de haber abonado los derechos de examen.

SEGUNDO. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Presidente	D. Rafael Andreu Gracia.
Presidente suplente	Dña. Elisa Sanz Calvo.
Secretario/a	D. Pedro Zaplana García.
Secretario/a suplente	Dña. M ^a Luisa Aix Gracia.
Vocal	D. Rubén Costa López.
Vocal suplente	Dña. M ^a Soledad Gascón Sansano.
Vocal	D. Antonio García Perelló.
Vocal suplente	Dña. Almudena Valero Martínez
Vocal	D. Carlos Navarro Rodríguez.
Vocal suplente	D. Vicente Molina Hernández

TERCERO. La realización del primer ejercicio comenzará el día 5 de noviembre de 2024, a las 12:00 horas, en el Centro Cultural de DOLORES, sito en Calle San Antonio nº S/N, debiendo portar los aspirantes la documentación identificativa.

CUARTO. Publicar en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://dolores.sedelectronica.es>], la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, y la fecha de convocatoria para el primer ejercicio.”

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en las bases del proceso selectivo.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

